

## **ACTA NUMERO 39-2006**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:00 horas del martes 10 de octubre del 2006, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión extraordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Angel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto; Bachiller Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

**Ausente con excusa:** Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

### **PUNTO UNICO**

#### **SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE COTIZACIONES DE LA FACULTAD, RELACIONADA CON LA ANULACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO E INFRAESTRUCTURA PARA EL EDIFICIO T-11, Y AUTORIZACIÓN DE UNA SEGUNDA CONVOCATORIA**

Se conoce oficio REF.IIQB.181.10.2006 de fecha 09 de octubre del 2006, suscrito por el Dr. Jorge Luis De León Arana, Coordinador de la Comisión de Compras, por medio del cual informa que el viernes 06 de octubre del 2006, se reunió la Comisión de Compras de la Facultad, para proceder a la apertura de plicas y adjudicación del siguiente equipo:

1. 16 cañoneras, su instalación y la compra de 11 CPU con su caja de seguridad.
2. 11 cañoneras y 11 pantallas de proyección

Asimismo, que al momento de la apertura de plicas, solamente hubo un oferente para las cañoneras y dos para las 11 cañoneras y 11 pantallas, en ambos casos las casas ofrecen un precio que excede en el doble del techo presupuestario destinado a la adquisición del equipo, por lo que no se adjudicó ninguna de las compras. Agrega que en virtud de lo anterior, la comisión se vio en la necesidad de solicitar asesoría a la Dirección General Financiera (Licenciado Bojorgez), quien les indicó que para no perder el monto asignado en el presupuesto, se debe cerrar el evento y posteriormente solicitar a Junta Directiva realizar nuevamente los procesos de compra, ya sea a través de Guatecompras o por contrato abierto, por lo anterior solicita audiencia con Junta Directiva y exponer la situación y solicitar el apoyo a fin que se realicen las compras.

Al respecto el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, informa que dentro de las economías de la Universidad de San Carlos de Guatemala del año 2005, se le asignó a las Unidades Académicas un monto adicional a su presupuesto. En virtud de este aporte, se elaboró un proyecto de equipamiento de los salones del Edificio T-11. Informa que el monto que se asignó para esto fue de Q240,000.00. Asimismo, que al abrir las plicas el viernes, sólo existió un oferente que respondió a la convocatoria que hizo la Facultad, y el monto es superior a Q400,000.00, agrega que

este presupuesto no se tiene, se conversó con la Dirección General Financiera para resolver esta situación, principalmente en cuanto a las fechas de cierre contable de la Universidad de San Carlos. Se buscó la asesoría y por esto es necesario que Junta Directiva conozca el proceso.

Junta Directiva invita al Dr. Jorge Luis De León Arana, Coordinador de la Comisión de Cotizaciones de la Facultad.

El Dr. Jorge Luis De León Arana, ingresa al Salón de Sesiones de Junta Directiva, siendo las 13:00 horas.

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, le da la bienvenida y le solicita información con relación a la adquisición de equipo de cómputo e infraestructura para el Edificio T-11.

El Doctor De León Arana, agradece la atención prestada, explica que debido a que la solicitud de compra excede de los Q30,000.00, fue necesario publicarla en GUATECOMPRAS. Indica que el proyecto incluye cañonera, pantallas, muebles para guardar el equipo, cableado y otros elementos de infraestructura. Agrega que el 6 de octubre del 2006, ofertó un solo oferente y el monto es de Q230,000.00, el único que cotiza lo hace en Q430,000.00. Explicación sobre las partidas que fueron utilizadas.

El Doctor De León Arana informa que son dos órdenes de compra. Asimismo, que derivado de que las normas de cierre no permiten ya compras con procesos largos, compete a Junta Directiva volver a sacar el concurso y autorizarlo; asimismo, a la Comisión de Cotizaciones elaborar el acta y colocarla en Guatecompras para cerrar el proceso antes iniciado.

Informa el Doctor De León Arana, que se están buscando las opciones que permitan el aprovechamiento del fondo asignado a la facultad por medio de economía. En total son Q310,000.00. Se está buscando la posibilidad de comprar el equipo a través de contrato abierto.

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, solicita que se le autorice buscar las opciones de compra que le permitan a la Facultad, no perder el presupuesto que le fue asignado. En total son 27 proyectores de multimedia, 11 que deben quedar fijos en los edificios y 16 quedarán para uso itinerante.

Solicita que Junta Directiva, autorice a la Comisión de Cotizaciones de la Facultad, para que busquen las opciones técnicas que les permita actuar para adquirir el equipo e infraestructura fundamentados en el proyecto inicial. Propone convocar a un nuevo proceso, en el cual el número de ítems sea reducido, de acuerdo a las necesidades mínimas que el proyecto estableció en un principio.

**ACTA NUMERO 39-2006 DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2006.**

**3.**

**Junta Directiva**, con base en la información presentada por el Dr. Jorge Luis De León Arana, Coordinador de la Comisión de Cotizaciones de la Facultad, relacionada con la adquisición del equipo e infraestructura, y que no se adjudicó a los oferentes **acuerda**, autorizar un nuevo proceso de adquisición del equipo por medio de Contrato abierto o **GUATECOMPRAS**; asimismo, instruir a la Comisión de Cotizaciones de la Facultad, para que en todo momento actúe de conformidad con lo establecido en la ley correspondiente.

**CIERRE DE SESION: 14:00 HORAS.**

**LICDA. JANNETTE SANDOVAL MADRID DE CARDONA  
SECRETARIA**